

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 16 días del mes de diciembre de 2019, se reúne el Tribunal Superior de Justicia, integrado por su presidente, Dra. Inés M. WEINBERG, las señoras juezas Dra. Alicia E. C. RUIZ y Dra. MARCELA DE LANGHE y los señores jueces Dr. Luis. F. LOZANO y Dr. Santiago OTAMENDI;

CONSIDERAN:

La Acordada n° 14/2018, en su numeral dos, creó uno (1) cargo de Oficial Jefe -categoría 7.1- en el ámbito de la Vocalía del Dr. Santiago OTAMENDI.

Resulta necesario convertir el cargo de planta permanente creado por el numeral dos de la acordada citada.

Ha tomado intervención la Sra. Asesora Jurídica, con su dictamen n° 202 AJ-2019. Así también, se pronunció la Sra. Asesora de Control de Gestión, mediante su dictamen ACG 130/19.

Por ello y en ejercicio de las facultades atribuidas por el artículo 114 de la Constitución de la Ciudad,

ACUERDAN:

1. **Convertir** un cargo de Oficial Jefe -categoría 7.1- creado por la Acordada n° 14/2018, a uno de Prosecretaría Administrativo Mayor, categoría 6.1, en el ámbito de la Vocalía del Dr. Santiago OTAMENDI.
2. **Mandar** se registre.

**Firmado: Inés M. WEINBERG (Presidente) – Alicia E. C. RUÍZ (Jueza)
–Luis LOZANO - Marcela V. DE LANGHE (Jueza) – Santiago
OTAMENDI (Juez)**

ACORDADA N° 49/2019